

62102

CONSTRUPERSA & CONSTRUCCIONES S.A.

Ventanas, 15 de Julio del 2016

Señor
VICTOR MANUEL PEREZ ESPINOZA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **CONSTRUPERSA & CONSTRUCCIONES S.A.** celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento, y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



N° TRAMITE: 894-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

El estatuto social vigente consta en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 20 de Julio del 2010, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Ventanas el 30 de Julio del 2010.

Atentamente:

ZOILA ESPERANZA ESPINOZA HOLGUÍN
SECRETARIA AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Ventanas, 15 de Julio del 2016

VICTOR MANUEL PEREZ ESPINOZA
C.C. 091723908-9



REGISTRO MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** que hace la **COMPANIA CONSTRUPERSA & CONSTRUCCIONES S.A.**, a favor del señor **VICTOR MANUEL PEREZ ESPINOZA**, por el periodo de **5 años**, queda inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 56 de fojas: 725 a 732 y anotado bajo el No. 68 del Libro Repertorio Mercantil.- Ventanas, 4 de Agosto del 2016.- Las 10H41'.

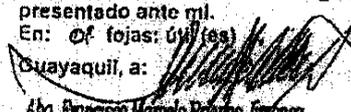

Ab. Charles Moreira B.
Registrador de la Propiedad (E)
GAD M.V.



NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5to. Art. 18 de la ley notarial doy fé que la fotocopia que antecede es igual al documento presentado ante mí.

En: 04 fojas: 04 (es)

Guayaquil, a:


Abg. Francisco Marcelo Briones Jiménez
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL



8 AGO 2016